

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

**26752** RESOLUCION de la Dirección General del Instituto de Relaciones Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de la Escala de Auxiliares Administrativos de este Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares Administrativos de este Organismo y en virtud de lo prevenido en la base 4.4 de la convocatoria de referencia,

Esta Dirección General tiene a bien hacer pública la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Número	Apellidos y nombre	DNI
<b>TURNO LIBRE</b>		
<i>Admitidos</i>		
1	Abad Arroyo, Jesús ... ..	50.802.355
2	Aizpurúa Cortázar, Juan Carlos ... ..	15.905.008
3	Alarcón Rodríguez, Pilar ... ..	1.893.310
4	Alcaide Azpiazu, María Luisa ... ..	50.284.998
5	Alimán Alvaro, María Pilar ... ..	3.793.253
6	Alberti Paláu, Juana María ... ..	41.375.570
7	Alfonso Alvarez, Carmen ... ..	1.106.835
8	Alvarez Domingo, María Francisca ... ..	2.511.879
9	Alvarez Góngora, Raquel ... ..	50.047.916
10	Alvarez Lara, Paloma ... ..	51.701.766
11	Alvarez Ramón, Catalina ... ..	42.965.846
12	Alvarez-Sala Sanjuán, Isabel ... ..	2.699.795
13	Alvarez-Sala Sanjuán, Nieves ... ..	2.188.876
14	Amador Bargaño, Milagros ... ..	688.814
15	Amorós Azpeitia, María Isabel ... ..	50.303.955
16	Amunategui Carrasco, Julia María ... ..	654.397
17	Andrés de Paúl, Emilio ... ..	268.081
18	Andrés Hernandez, María del Carmen ... ..	17.434.256
19	Aparicio Munera, Sonsoles ... ..	4.557.597
20	Arias García, Juan ... ..	51.869.123
21	Arribas Marañón, Milagros ... ..	51.875.278
22	Arroyo Antoli, Pilar ... ..	51.954.993
23	Arnaiz Almazán, Rosario ... ..	50.040.318
24	Avila Aparicio, Francisco Ramón ... ..	2.697.229
25	Ayazn Rocies, María del Carmen ... ..	51.338.251
26	Azpiazu Azpiazu, María Rosa ... ..	51.873.497
27	Baillo Morales, María José ... ..	790.237
28	Balairón Candela, María de la Soledad ... ..	50.694.488
29	Barrio Calvo, María Teresa del ... ..	12.300.392
30	Bayón Velasco, María Luz Fe ... ..	50.935.965
31	Beñoya Amado, Francisco Javier ... ..	50.282.079
32	Benedítez Martínez, María Isabel ... ..	657.483
33	Bernal Andrés, Pedro José ... ..	17.429.957
34	Bernal Castillo, María Angeles ... ..	2.853.139
35	Blanco González, Ana María Isabel ... ..	5.247.305
36	Blázquez Redondo, Auxiliadora ... ..	51.628.042
37	Boluda Boluda, Rafael ... ..	76.684.251
38	Buitrón Ruiz, Elisa ... ..	1.808.281
39	Burgos Aroz, Pilar ... ..	5.349.089
40	Caldentet Baya, Fernando ... ..	41.385.689
41	Calero Martínez, Francisca ... ..	1.808.421
42	Cantarellas Camps, Margarita ... ..	41.381.516
43	Cantos Alonso, María Dolores ... ..	5.611.028
44	Carmona Cuevas, Juan José ... ..	685.573
45	Carracedo Justo, Isabel ... ..	11.760.132
46	Carretero Román, José Manuel ... ..	11.720.915
47	Casado Tirado, Gonzalo ... ..	664.177
48	Castro de Paz, Irene ... ..	11.725.230
49	Catoira Palleiro, Luis ... ..	32.388.400
50	Cazás López, María del Carmen ... ..	39.809.414
51	Cenjor Moreno, Montserrat ... ..	5.226.203
52	Cerdó Barceló, Lorenzo ... ..	42.942.037
53	Cid Muñoz, María del Carmen ... ..	50.685.583
54	Cisne Palao, Rosa María del ... ..	2.524.040
55	Clemente Arahuetes, María Elena ... ..	50.666.494
56	Coloma Fernández, Arturo ... ..	21.338.710
57	Collado Diaz, Jesús Miguel ... ..	667.937
58	Couloscou Fernández-Villamil, María del Pilar ... ..	5.212.227
59	Crespo Sánchez, María Dolores ... ..	51.881.276
60	Cruz y Pérez, Elena ... ..	50.307.987
61	Cuevas Veraza, María Mercedes ... ..	5.340.698
62	Delgado Fernández Feliciano ... ..	1.809.191
63	Delgado Roig, Julia ... ..	31.226.668
64	Díaz Díaz-Montes, Consuelo ... ..	1.167.913
65	Díaz Lafuente, María Elisa ... ..	794.906
66	Díaz Vega, María Luz ... ..	1.390.201
67	Díaz de la Campa García, Margarita ... ..	1.355.387

Número	Apellidos y nombre	DNI
68	Díez Arnaltes, José Luis ... ..	50.292.298
69	Díez Santos, María del Carmen ... ..	13.071.430
70	Duce Escudero, Amparo ... ..	5.237.609
71	Elices Fe, María Isabel ... ..	5.214.414
72	Elices Fe, María José ... ..	5.214.641
73	Encinas Cervantes, Virginia ... ..	5.244.479
74	Feito Camacho, Agustín ... ..	689.088
75	Fernández Alvarez, Irene ... ..	667.325
76	Fernández Sánchez, María Angeles ... ..	50.299.926
77	Fernández Sánchez, María Dolores ... ..	400.039
78	Fernández Tejero, María Teresa ... ..	51.891.156
79	Ferreiro Cruces, María Pilar ... ..	1.092.084
80	Ferrer Seguí, María ... ..	42.993.277
81	Flores Ranz, Susana ... ..	1.816.050
82	Folgueira Pardo, Nieves ... ..	11.048.867
83	Frutos Pérez, Ana María ... ..	5.254.277
84	Frutos Pérez, María Jesús de ... ..	786.445
85	Fuente Peinado, Paloma de la ... ..	2.501.005
86	Fuentes Fuentes, Ana Isabel ... ..	51.890.647
87	Galguera Galguera, Rosa María de la Paz ... ..	10.706.414
88	Galindo Cerezo, Tania ... ..	51.587.109
89	Gallardo Rodríguez, María Paloma ... ..	51.634.422
90	Gallego Barrabes, Luis ... ..	18.006.186
91	Gallego Escalera, María Asunción ... ..	5.368.306
92	Gallo de Lora, Nieves ... ..	2.039.211
93	García Anselmo, Teresa ... ..	51.640.651
94	García Blanco, Ricardo ... ..	13.688.637
95	García Fernández, José ... ..	50.029.538
96	García de Frutos, Consuelo ... ..	51.868.018
97	García González, Elvira ... ..	9.673.492
98	García Martín-Caro, Carmen ... ..	4.106.564
99	García Menéndez, Mercedes ... ..	658.176
100	García Ortiz de Villajos, María Rosa ... ..	50.695.592
101	García-Paredes Catalán, José Manuel ... ..	32.590.446
102	García Pérez, José Ramón ... ..	10.805.407
103	García Rodríguez, Soledad ... ..	12.228.295
104	García Rojas, María del Carmen ... ..	5.375.861
105	García Romo, Ana Isabel ... ..	1.911.776
106	García Romo, Pedro José ... ..	1.815.200
107	García Sáez, Beatriz ... ..	13.208.354
108	García Sagredo, María del Pilar ... ..	3.408.183
109	García Vera, Manuel ... ..	50.042.257
110	Garrido García, Margarita ... ..	8.095.493
111	Gil Hernández, María Luisa ... ..	5.223.039
112	Gil Jiménez, Rafael ... ..	50.286.757
113	Gismero Bris, Ana Isabel ... ..	51.343.642
114	Gómez Borrego, Manuela ... ..	2.080.993
115	Gómez Borrego, María Isabel ... ..	5.371.506
116	Gómez García, Digna ... ..	72.869.898
117	Gómez Montero, Rosa María ... ..	51.804.135
118	Gómez Ruiz, José María ... ..	51.630.148
119	Gómez Vendrell, Juan José ... ..	1.097.061
120	Gómez Zabalo, Luis Félix Esteban ... ..	1.908.972
121	Goncer Coca, Amparo ... ..	50.410.547
122	González Camacho, Concepción ... ..	5.226.645
123	González Catalina, Luisa María ... ..	3.429.393
124	González García, Araceli ... ..	6.536.893
125	González Rebollo, María Sonsoles ... ..	6.533.424
126	González Sánchez, María Remedios ... ..	51.641.512
127	Gonsálvez Macías, María Dolores ... ..	51.560.452
128	Guijarro Suárez, Luis ... ..	2.096.261
129	Guillén Roig, Ana ... ..	22.940.589
130	Gutiérrez Muñoz, María del Carmen ... ..	5.245.026
131	Gutiérrez Ortuño, María Trinidad ... ..	43.001.539
132	Gutiérrez Rando, Justo ... ..	11.693.469
133	Heranz Belda, María de las Mercedes ... ..	885.615
134	Leras Cuevas, Josefina de las ... ..	788.837
135	Hernández Moral, Inmaculada Concepción ... ..	50.672.356
136	Hernández Pérez, Francisco Javier ... ..	51.639.236
137	Hernanz Recio, María Paz ... ..	51.340.429
138	Hernanz Riazor, Emilio ... ..	5.218.931
139	Herrero Ibañez, Belén ... ..	50.418.865
140	Herrero López, Anselma ... ..	12.734.200
141	Hidalgo Blázquez, Fulgencia ... ..	5.237.602
142	Horrach Beltrán, Margarita ... ..	43.001.473
143	Huerta Valtierra, Vicente ... ..	2.706.003
144	Hurtado Hurtado, Augusto ... ..	794.711
145	Ibañez Pastor, María Josefa ... ..	13.091.138
146	Izquierdo Zaballos, Carmen ... ..	50.410.815
147	Jaraiz Saliment Belen ... ..	390.039
148	Jiménez Alameda, Carolina ... ..	4.140.384
149	Jiménez Díaz, Enrique ... ..	1.083.869
150	Jiménez Navarro, María de la Paz ... ..	50.797.890
151	Jiménez del Prado, Rosa María ... ..	50.032.716
152	Jiménez Rebollo, María Asunción ... ..	50.149.956
153	Jimeno Vázquez, Felipe Vicente ... ..	70.159.903
154	Juanes Muñoz, María Elena ... ..	1.498.772
155	Julián Hernández, María Concepción ... ..	11.710.227
158	Lage Greco, María Luisa ... ..	33.758.705



Número	Apellidos y nombre	DNI
4	Hernández Jordá, María del Carmen ...	50.946.324
5	Morales Fernández, Esperanza ... ..	5.632.941
6	Poblete Piedrabuena, María Jesús ... ..	5.630.567
7	Recio Heredia, Rosario ... ..	30.465.486
8	Sobrino Martín, Verísimo ... ..	—
2.º Por haber presentado la instancia fuera del plazo establecido en las bases de convocatoria:		
9	Canaves Bertos, María José ... ..	43.000.715
10	González Rodríguez, José ... ..	24.156.142
11	Llambres Sabater, Jaime ... ..	42.947.545
12	Román Lucero, María del Pilar ... ..	11.713.388
3.º Por no hacer constar en la instancia el número del DNI:		
13	Muñoz Ledesma, María Encarnación ...	—
14	Rojo Conde, José Luis ... ..	—
15	Ruiz Crespo, Rosa María ... ..	—

#### TURNO RESTRINGIDO

##### Admitidos

1	García Sáez, Beatriz ... ..	13.208.354
2	Lanz Muniain, María del Puy ... ..	1.089.813
3	Marichalar de la Gala, Pilar ... ..	5.366.285
4	Ortega Francés, María Jesús ... ..	51.638.833
5	Ruiz Lozano, María Rosa ... ..	2.143.230
6	Suárez Martín, Miguel Ángel ... ..	2.516.002
7	Yuste Lirás, Rosa María Magdalena ...	3.424.860

##### Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo prevenido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria de referencia.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Director general, Luis Moro.

Sr. Secretario general de este Organismo.

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26753

**ORDEN de 10 de septiembre de 1979 por la que se dan normas para la posterior integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de recurso, de una relación de opositores que superaron todas las pruebas del concurso-oposición en diferentes disciplinas.**

Ilmo. Sr.: Por sendas Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y sucesivas, se convocaron concursos-oposiciones para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las diferentes especialidades de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores, concursos-oposiciones que se han realizado durante los últimos meses, con los nombramientos de todos los opositores que habían aprobado dentro del número de plazas anunciadas en las respectivas convocatorias.

Con posterioridad y por Orden ministerial de 13 de julio de 1979 fue estimado recurso de reposición interpuesto por un numeroso grupo de opositores que habían superado todos los ejercicios de su concurso-oposición y no fueron propuestos por sus respectivos Tribunales, por hallarse en la situación de fuera de plaza. Como consecuencia del recurso estimado, estos opositores deben ser integrados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la situación de aspirantes en expectativa de ingreso y, de acuerdo con la parte dispositiva de la mencionada Orden ministerial, se les debe realizar su ingreso cuando se produzcan las correspondientes vacantes y su adscripción definitiva a plazas concretas, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto.

Siguiendo un criterio de estricta equidad se confecciona la relación general de todos los opositores que se hallan en las

mismas circunstancias que los recurrentes, relación que figura en el anexo de la presente Orden, donde se han intercalado, por Facultades o Escuelas Técnicas Superiores, todos los opositores que superaron los ejercicios de su concurso-oposición, siguiendo un riguroso orden cronológico de las fechas en que fueron aprobados los respectivos expedientes. Esta lista es provisional por cuanto puede ser objeto de modificaciones a la vista de las reclamaciones que presenten los interesados en cuanto a omisiones o inclusiones indebidas, colocación de los opositores dentro de cada disciplina según la calificación obtenida en los ejercicios o cualquier otra circunstancia, así como también es conveniente la señalización de un plazo para la aportación de la documentación exigida en la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), lo que es requisito indispensable para poder recabar de la Comisión Superior de Personal el número de Registro correspondiente y posterior integración efectiva de los interesados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por todo ello,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Conceder un plazo de quince días para que todos aquellos a quienes pudiera interesar formulen reclamaciones contra la lista de opositores que figura publicada en el anexo de esta Orden, bien por la inclusión o exclusión indebida de algún opositor, bien contra la colocación de los mismos según la puntuación alcanzada dentro de la disciplina o alguna otra circunstancia que pueda considerarse anómala.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el número 9.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se concede un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha en que se publique esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores relacionados aporten los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

3.º Los opositores que figuren relacionados en el anexo y ya tuvieran número de Registro de Personal como Profesores de Universidad por haber aprobado otra disciplina dentro de plaza o fuera de ella deberán hacer constar esta circunstancia al propio tiempo que están exentos de presentar nueva documentación.

4.º Aquellos opositores que dentro de la relación figuren aprobados en más de una disciplina deberán hacer constar esta circunstancia, no debiendo acompañar más que una sola documentación.

5.º Una vez resueltas las reclamaciones y aportadas las documentaciones por los interesados, se recabará de la Comisión Superior de Personal la asignación del correspondiente número de Registro de Personal para cada uno de los interesados y se publicará la relación definitiva de los opositores con su integración en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. Sólo con posterioridad se arbitrarán soluciones en orden a la adscripción provisional y definitiva de aquéllos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.

GONZALEZ SEARA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias

D. Eduardo Moreno Piquero ... ..	Electricidad y Magnetismo.
D.ª María Isabel Prieto Barcia ... ..	Electricidad y Magnetismo.
D. Antonio Alvarez Dotu ... ..	Algebra.
D.ª María Concepción Fuertes Fraile ... ..	Geometría y Algebra Lineal.
D. Manuel Vázquez Lapuente ... ..	Geometría III y IV.
D.ª María Dolores Luque de Castro ... ..	Química Analítica.
D.ª María Isabel Gómez del Río ... ..	Química Analítica.
D. José Giménez Plaza ... ..	Química Analítica.
D. José Luis Martínez Vidal ... ..	Química Analítica.
D. Andrés Pérez Estaun ... ..	Geografía Física (Geodinámica Interna).
D. Francisco Navarro Vila ... ..	Geografía Física (Geodinámica Interna).
D. José Castro Pérez ... ..	Química Fisiológica.
D. Cecilio Giménez Martín ... ..	Química Fisiológica.
D. Manuel Román Benito de las Heras ... ..	Química Fisiológica.
D.ª Rosalía Rodríguez García ... ..	Química Fisiológica.
D. Rafael Pedrosa Sáez ... ..	Química Orgánica.
D.ª María Mercedes Pardo Criado ... ..	Química Orgánica.
D. José Gavín Sazatornil ... ..	Química Orgánica.
D. José Gonzalo Rodríguez López ... ..	Química Orgánica.
D. Carlos Martínez Honduvilla ... ..	Bioquímica.
D. Rogelio Catalán Tovar ... ..	Bioquímica.
D.ª Mercedes Martínez Clemente ... ..	Microscopia Electrónica.
D. José María Ugidos Meana ... ..	Petrología.